Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000382-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino Hernández y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, relativa a diversas cuestiones relacionadas con la Red de Calor Sostenible de Salamanca.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de agosto de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000286 a PE/000420.
Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de agosto de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-000926

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 1993
29/07/2026 13:21:25

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Díaz Muñoz, Noelia Merino Hernández, Miguel Ángel Luengo Becerro, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación con el Proyecto de la Red de Calor Sostenible de Salamanca, promovido por la Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente de Castilla y León (SOMACYL), dependiente de la Junta de Castilla y León, planteamos las siguientes cuestiones.:

1º.- Respecto a la construcción de la Central de Generación de la Red de Calor Sostenible de Salamanca que se plantea levantar en la avenida de Mariano Rodríguez de dicha capital, en unos suelos próximos a la autovía A-62, ¿se han planteado opciones alternativas en referencia a la ubicación de dicha Central?

2º.- ¿Cuál ha sido la motivación para que la Central se sitúe en dicho lugar y no en otros en los que el impacto con respecto sobre zonas ya urbanizadas y habitadas de varios barrios de la ciudad de Salamanca o del municipio de Villamayor hubiera sido considerablemente menor?

3º.- ¿Es consciente la Junta de Castilla y León de que el lugar elegido para el emplazamiento de dicha central se halla en una zona sensible puesto que existen planificaciones urbanísticas a desarrollar por parte de los municipios de Salamanca y Villamayor?

4º.- ¿Es compatible, a juicio de la Junta de Castilla y León, que se sitúe una central de combustión en una zona de potencial crecimiento residencial y en la que se prevé la creación de dotaciones universitarias?

5º.- ¿Por qué motivo la memoria del Proyecto no incorpora una evaluación sanitaria específica acerca del impacto que pudiera tener el proyecto en la zona?

6º.- ¿Se ha tenido en cuenta a la hora de elegir el emplazamiento de la Central la situación de los accesos por los cuales tendrán que transitar cientos de camiones que transporten de forma regular la biomasa? ¿Cuántos camiones, en previsión de la Junta de Castilla y León, transitarán de forma diaria o semanal y cuáles son las rutas concretas que se establecen para dicho transporte más allá de señalar que la central se sitúa cerca de la A-62?

7º.- ¿Prevé la Junta de Castilla y León que exista, cuando la planta esté en pleno funcionamiento, una afectación en cuanto a cuestiones acústicas que afecten a vecinos situados en los barrios del oeste de la ciudad de Salamanca y al municipio y urbanizaciones de Villamayor?

CVE: BOCCL-12-000926

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

8º.- ¿Tiene la Junta de Castilla y León una previsión acerca de la demanda real de particulares, empresas e instituciones que se podrán beneficiar de este proyecto de Red de Calor más allá de las alusiones a "viviendas potenciales" o "población susceptible de ser servida"?

Valladolid a 29 de julio de 2026

Los Procuradores y Procuradoras

Francisco Díaz Muñoz,

Noelia Merino Hernández,

Miguel Ángel Luengo Becerro,

CVE: BOCCL-12-000926

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864